

Vanina Rosa Garcia Colomna

De: Jose Humberto Montes Pacheco
Enviado el: viernes, 31 de mayo de 2024 2:56 p. m.
Para: comertex@comertex.com.co; sdagovett@comertex.com.co; dlasso@comertex.com.co; licitaciones@comertex.com.co; jmd@delgadorocha.com
CC: 2024_100151189; Carlos William Barrera Gonzalez; Ingrid Katherinne Caviedes Paez; Yudy Milena Serna Villa; Cielo Alexandra Vega Navarro; subdireccion_comprascontratos
Asunto: 20240531 100151189-00902 Reprogramación audiencia presunto incumplimiento OC N°116291 de 2023 COMERTEX SAS Uniformes
Datos adjuntos: Fwd: Radicado No. 000S2024003318 del 27/05/2024 - SOLICITUD DE UTILIZACIÓN DE MEDIOS ELECTRÓNICOS EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO (CAPÍTULO IV LEY 1437- 2011) Y LEY 527 DE 1999 AUDIENCIA ART. 86 LEY 1474 DE 2011 – DEBIDO PROCESO Contrato Orden de Co...; Radicado No. 000S2024003318 del 27/05/2024 - SOLICITUD DE UTILIZACIÓN DE MEDIOS ELECTRÓNICOS EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO (CAPÍTULO IV LEY 1437- 2011) Y LEY 527 DE 1999 AUDIENCIA ART. 86 LEY 1474 DE 2011 – DEBIDO PROCESO Contrato Orden de Compra ...

100151189-00902

Bogotá, D.C., 31 de mayo de 2024

Señores

COMERTEX S.A.S

NIT 890.204.797-7

comertex@comertex.com.co

sdagovett@comertex.com.co

dlasso@comertex.com.co

licitaciones@comertex.com.co

Carrera 17 AUT Palenque Chimita 60 170

Girón-Santander

Señores

COMPAÑÍA DE SEGUROS SURAMERICANA S. A

NIT 890.903.407-9

Carrera 63 N°49 A 31 P1 ED. Camacol

Medellín – Antioquia

JORGE MANUEL DELGADO ROCAHA

jmd@delgadorocha.com

C.C. No. 79.556.308

T.P. No. 114.851 del C.S.J.

Garantía Única de Cumplimiento N°3743183–9 del 21 de septiembre de 2023

Asunto: Reprogramación audiencia presunto incumplimiento OC N°116291 de 2023 **COMERTEX SAS** Uniformes

Respetados contratista y aseguradora.

En atención a actividades internas de la Entidad, se hace necesario cambiar la fecha de la audiencia referida en el asunto, programada inicialmente para el miércoles cinco (5) de junio a las 10:00 a.m. Los datos actualizados de la nueva citación son los siguientes:

Audiencia Orden de Compra N°116291 de 2023	
DIA	MARTES 11 DE JUNIO DE 2024
HORA	9:30 A.M.
LUGAR	SALA DE JUNTAS EDIFICIO SENDAS

Adicionalmente, ante la solicitud recibida de parte del Dr. Jorge Manuel Delgado Rocaca, en representación de la COMPAÑÍA DE SEGUROS SURAMERICANA S. A, y quien acredita la representación mediante poder especial conferido con escritura pública N°1432 de 01-12-2015, ante la Notaría (14) Catorce del Círculo de Medellín, mediante correo electrónico recibido el 28 de mayo pasado y reiterado ayer 30 de mayo, donde requiere acceso virtual a la audiencia en aplicación de la normatividad que regula la materia (Ley 1437 de 2011, artículo 3º numeral 13, artículos 53, 54, 56, 67 numeral 1), inmediatamente a la remisión del presente correo electrónico se enviará a los correos electrónicos descritos en la identificación de los remitentes, el enlace para que puedan unirse a la audiencia de manera virtual.

Atentamente,

José Humberto Montes Pacheco
 Subdirector (A)
jmontesp@dian.gov.co
 Subdirección de Compras y Contratos
 Carrera 7 No. 6C-54 Piso 8 – Bogotá, D.C.
www.dian.gov.co



Proyectó: Yudy Milena Serna Villa
 Subdirección de Compras y Contratos

“La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Consulte la Política de Tratamiento de Datos Personales en: www.dian.gov.co., donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PQRS habilitados, contenidos en la Política de Tratamiento de Información de la DIAN. Si no desea recibir más comunicaciones por favor eleve su solicitud en los citados canales”

“La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Consulte la Política de Tratamiento de Datos Personales en: www.dian.gov.co., donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PQRS habilitados, contenidos en la Política de Tratamiento de Información de la DIAN. Si no desea recibir más comunicaciones por favor eleve su solicitud en los citados canales”